
Norma Venezolana COVENIN



2633-89

Tejidos.

Determinación de la capacidad de la recuperación
de la humedad

CDU 677.017:620.179

ISBN 980-06-0467-7

CUALQUIER TRADUCCIÓN O REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DE LA PRESENTE NORMA DEVENIRÁ AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE FOMENTO

TRAMITE

COMITE TECNICO CT1: TEXTIL
PRESIDENTE: SR. GERMAN ALSINA
SECRETARIA: ING. NILYEN GIL
SUBCOMITE TECNICO CT1/SC2: TEJIDOS
COORDINADOR: ING. NILYEN GIL

PARTICIPANTES

<u>ENTIDAD</u>	<u>REPRESENTANTE</u>
INCE-TEXTIL	EDGAR NIEVES
TEXTILANA	RAFAEL ORTEGA CARMEN HERNANDEZ
TEXFIN	FELIX GONZALEZ
HILADOS FLEXILON	ANA TAYUPE
TELARES DE MARACAY	HORACIO DURAN
TELARES DE PALO GRANDE	JOSE CALLES CARLOS ROMERO ERNESTO ESPINOSA
ASOCIACION TEXTIL VENEZOLANA	FREDDY TINEO
MINISTERIO DE FOMENTO	ROGER CHOVEL
SUDAMTEX	VICTOR HIDALGO
ASOCIACION VENEZOLANA DE QUIMICOS Y COLORISTAS TEXTILES	GERMAN ALSINA

DISCUSION PUBLICA

FECHA DE ENVIO: 17-04-89
DURACION: 45 DIAS
FECHA DE APROBACION POR EL COMITE: 08-11-89
FECHA DE PAROBACION POR LA COVENIN: 06-12-89

1 NORMAS COVENIN A CONSULTAR

- COVENIN 1203-77 Definición de términos relativos a tejidos planos.
- COVENIN 38-76 Atmósferas normales para acondicionar y determinar las propiedades físicas y mecánicas de los materiales textiles.

2 OBJETO Y CAMPO DE APLICACION

Esta Norma Venezolana establece el método de ensayo para determinar la capacidad de recuperación de la humedad de un tejido correlacionado con la confortabilidad.

3 DEFINICIONES

3.1 CONFORTABILIDAD

Es una característica de prenda textil, referida a la comodidad corporal, una de cuyas principales manifestaciones es la capacidad de absorción de humedad.

NOTA: Este concepto esta basado en la propiedad que poseen las fibras textiles de absorber la humedad.

Otras definiciones relacionadas con esta Norma se encuentran en la Norma Venezolana COVENIN 1203.

4 PRINCIPIO DEL ENSAYO

Este método se basa, en la capacidad de absorción de humedad de un tejido de acuerdo a su composición y/o acabado. La capacidad de absorción se determina de una manera controlada, cuando la muestra es expuesta por un tiempo determinado bajo condiciones de temperatura y humedad.

5 EQUIPOS E INSTRUMENTOS

Para el ensayo se deberá disponer de los siguientes aparatos:

- 5.1 Un pesa filtros con tapa.
- 5.2 Una estufa con ventilación natural, que permita alcanzar una temperatura de $105^{\circ}\text{C} \pm 3^{\circ}\text{C}$.

5.3 Balanza analítica con una precisión de $\pm 0,0001g$.

5.4 Desecador.

6 PREPARACION Y CONSERVACION DE LAS MUESTRAS

La muestra a ensayar consiste en una pieza de un material textil de aproximadamente 5 g de peso, sin tomar en cuenta su composición y/o acabado.

7 CONDICIONES DE ENSAYO

El ensayo debe realizarse en condiciones normales de acuerdo a la Norma Venezolana COVENIN 38.

8 PROCEDIMIENTO

8.1 Se introduce la muestra en un pesa filtro previamente tarado, y se coloca en una estufa a $105^{\circ}C \pm 3^{\circ}C$ durante 4 horas.

8.2 Se saca el pesa filtro de la estufa y se enfria en un desecador a temperatura ambiente durante 2 horas, se tapa el pesafiltro y se pesa en una balanza analítica. Se anota este valor (P1).

8.3 Se destapa el pesa filtro y se lleva a un ambiente acondicionado de $25^{\circ}C \pm 1^{\circ}C$ y $65\% \pm 2\%$ de humedad relativa, durante 24 horas.

8.4 Se tapa el pesa filtro y luego se lleva a el desecador manteniendolo 2 horas, y luego se pesa en la balanza analítica anotandose este valor (P2).

9 EXPRESION DE LOS RESULTADOS

9.1 La capacidad de recuperación de la humedad, se calcula en base al porcentaje de la humedad recuperada sobre el peso seco del tejido.

$$\% HR = \frac{P2 - P1}{P1} \times 100$$

Donde:

% HR = Porcentaje de humedad recuperada.

P1 = Peso del tejido seco.

P2 = Peso del tejido húmedo.

9.2 La confortabilidad se expresa en función a un mínimo de recuperación de la humedad y de acuerdo a la Tabla 1.

TABLA 1. Escala para valorar la confortabilidad en base a la recuperación de humedad

VALOR DE CONFORTABILIDAD	% DE RECUPERACION DE HUMEDAD
1	0,50
2	2,75
3	5,00
4	7,25
5	9,50

10 INFORME

En el informe se debe indicar lo siguiente:

- 10.1 Ensayo realizado según la Norma Venezolana COVENIN correspondiente.
- 10.2 Identificación de la muestra.
- 10.3 Porcentaje de humedad recuperada e índice de confortabilidad.
- 10.4 Nombre de la persona que realizó el ensayo.
- 10.5 Fecha de la realización del ensayo.

BIBLIOGRAFIA

Información suministrada por la industria.

$$IHR = \frac{P2 - P1}{P1} \times 100$$

Donde:

IHR = Porcentaje de humedad recuperada.

P1 = Peso del tejido seco.

P2 = Peso del tejido húmedo.



COMISION VENEZOLANA DE NORMAS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE FOMENTO

Av. Andrés Bello Edif. Torre Fondo Común Piso II

CARACAS

publicación de:



FONDONORMA

IMPRESO EN EL TALLER DE COVENIN